Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:18073606

Tribunal: CCF - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 9 - SECRETARIA Nº 18

Expediente: CCF 170/2020 - MAIZTEGUI, FABIAN CARLOS ENRIQUE Y OTRO c/ EDESUR SA s/DAÑOS Y PERJUICIOS

Destino: 65000000234 - BANCO NACION - CABA - INVERSIONES/INFORMES

Motivo: Me dirijo a Ud. en relación a los autos caratulados "MAIZTEGUI, FABIAN CARLOS ENRIQUE Y OTRO c/ EDESUR
SA s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. 170/2020) a fin solicitarle que tenga a bien informar el estado de la transferencia ordenada mediante DEOX N° 17234926 (fecha 14.02.2025).
El auto que ordena la presente en su parte pertinente reza: "Buenos Aires, en la fecha de la firma digital.- ME Estese a lo informado el 16.12.24 y reitérese el oficio allí ordenado. Fdo. Miguel A. Alvarez, Secretario Federal (16.04.2025)

Signature Not Verified
Digitally signed by MIGUEL AUGUSTO ALVAREZ
Date: 2025.04.21 13:24:51 ART